





MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO

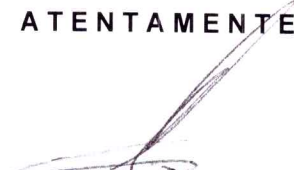
EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 12 DÍAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2022.-----

EL QUE SUSCRIBE M. D. **ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO  
EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIII DEL  
REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:---

-----  
-----  
**CERTIFICO**  
-----  
-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE UNA (01) FOJA (S) ÚTIL (ES),  
CORRESPONDEN AL **ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES  
PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y EL ENVÍO A LA LEGISLATURA DEL  
ESTADO, PARA SU REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO  
FISCAL 2021, DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO. MISMO**  
QUE FUE APROBADO EN LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA  
19 DE ABRIL DEL 2022, MISMO (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE  
ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO. -----

**ATENTAMENTE**

  
**M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO